



## SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDA HUMANITARIA AÑO 2020

### 1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

#### 1.1. Denominación

Nombre: FUNDACIÓN TRIÁNGULO
Domicilio social: Meléndez Valdés 52, 1ºD 28012 Madrid
Teléfono: 915930540
Página Web: <a href="https://fundaciontriangulo.org/">https://fundaciontriangulo.org/</a>
E-mail de contacto: cooperación.madrid@fundaciontriangulo.es

#### 1.2. Naturaleza Jurídica de la Entidad

Asociación <input type="checkbox"/> Fundación <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> (especificar):
Fecha de constitución: 15/02/1996
Fecha de inscripción y nº de registro en la AECl: 29/03/1996 Registro de Fundaciones de Acción Social Ministerio de Asunto Sociales (actual MSSSI) (Nº 467) 18/11/2003 Registro AECl (Nº 28/1017)
Fecha de inscripción en el Registro de Coslada: 06 de mayo de 2008
¿Pertenece a alguna Federación o coordinadora de ONGD? <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ¿Cuál? Red de ONGD de Madrid
¿Posee calificación de utilidad pública? <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
En caso de haber presentado alguna otra vez Estatutos en el Ayuntamiento de Coslada, fecha de presentación:
En caso de haber presentado alguna otra vez Ficha de Terceros de la cuenta en la que se desea el ingreso de la posible subvención, fecha de presentación:

#### 1.3. Información relativa a la Representación legal de la Entidad

Nombre y apellidos del Presidente <input checked="" type="checkbox"/> / Representante legal <input type="checkbox"/> : JOSE MARÍA NUÑEZ BLANCO (DNI 80048797b)
Fecha de elección: 11/10/2016
Teléfono/Fax: 915930540
E-mail: jose@fundaciontriangulo.es

#### 1.4. Número de personas que componen la Entidad:

Socios: 1317
Personal Voluntario no-socio: 190
Personal Remunerado: 35

### 1.5. Proyectos financiados por el Ayuntamiento de Coslada en los últimos años

Proyecto	Año	Importe
Espacio saludable y de acogida por la igualdad de derechos de personas LGBT en Guinea Ecuatorial	2018	4.087,00€
Educación con igualdad de género en contextos rurales para vivir bien en Bolivia	2017	3.900,00€
Inclusión e Igualdad con interculturalidad en contextos rurales en Bolivia	2016	5.900,00€
Reducción de la discriminación de la población transexual en Santiago de Chile	2008	3.200,00€

## 2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

### 2.1. Descripción:

**Nombre del proyecto:** Promover la Paz con enfoque de género y DS/DG: Favorecer la implementación del enfoque territorial y de género en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el Caribe Colombiano, en el contexto del postconflicto armado.

**Descripción general del proyecto:**

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (en adelante Acuerdo Final) colombiano de 2018 contempla un enfoque diferencial para las víctimas del conflicto armado, es el caso de las mujeres, los grupos étnicos y las personas LGBT. Es por ello que estos grupos de población necesitan de medidas complementarias que favorezcan y garanticen el acceso a la justicia, así como la participación activa y en condiciones de igualdad.

Es por ello que el presente proyecto tiene como objetivo que las mujeres y las personas LGBT del Caribe colombiano cuenten con las herramientas, formación y acompañamiento necesario para participar de los procesos y procedimientos que desde el Estado se están poniendo en marcha para la implementación de la paz. El mecanismo de participación seleccionado son los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), herramienta que busca mejorar las condiciones de vida de las personas que han vivido las mayores afectaciones del conflicto armado.

El proyecto "Promover la Paz con enfoque de género y DS/DG: Favorecer la implementación del enfoque territorial y de género en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el Caribe Colombiano, en el contexto del postconflicto armado." cuenta con el apoyo y financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y está esperando a la resolución del Gobierno Canario para su cofinanciación.

### Objetivos generales:

Favorecer la implementación del enfoque territorial y de género en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el Caribe Colombiano, en el contexto del postconflicto armado

### Objetivos específicos:

Fortalecida la participación de las mujeres y personas LGBTI en la implementación y seguimiento de los PDET, establecidos en los Acuerdos de paz, con enfoque de género en el Caribe colombiano.

### Objetivo/s de la agenda 2030 al que se refiere:



La intervención contribuirá al ODS 16, promoviendo paz a través de la implementación del Acuerdo Final por medio de los PDET y de las premisas de verdad, justicia, reparación y no repetición (Meta 16.1, 16.3, 16.7 y la Meta 16. )



Contribuirá al ODS 5, que cita: “la igualdad de género no solo es un derecho humano, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible”. Mediante la participación de las mujeres y personas LGBTI en la implementación de los PDET (OE) contribuimos a la Meta 5.5.



El proyecto se desarrolla en el Caribe Colombiano, región pluridiversa de las más afectadas por el conflicto y priorizada en el Acuerdo Final. Mediante un enfoque territorial y diferencial contribuimos igualmente al ODS 10 (Meta 10.2, 10.3); promoviendo la garantía de los Derechos Humanos sin discriminación; siendo la diversidad sexual y de género un aspecto más de esta diversidad cultural que caracteriza la región.

Por último, contribuimos a la protección y recuperación de los derechos y el refuerzo de capacidades de las mujeres y personas LGBT; siendo ésta una prioridad de la estrategia de respuesta conjunta ante la crisis del COVID-19, **para no dejar a nadie atrás.**

## 2.2. Breve descripción (Máx. 30 líneas):

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (en adelante Acuerdo Final) colombiano de 2018 contempla un enfoque diferencial para las víctimas del conflicto armado; es el caso de mujeres, grupos étnicos y personas LGBT.

En el marco de la implementación del Acuerdo Final, se señala como eje central de la paz impulsar la presencia y la acción eficaz del Estado en todo el territorio nacional, haciendo especial énfasis en las regiones más afectadas por el conflicto armado y la falta de función pública eficaz. Así, el Acuerdo sobre Reforma Rural Integral (RRI) creó los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (en adelante PDET) con el propósito de generar una transformación estructural en zonas rurales, como un instrumento de reconciliación.

Es por ello que el presente proyecto tiene como objetivo que las mujeres y las personas LGBT del Caribe colombiano cuenten con las herramientas, formación y acompañamiento necesario para participar de estos procesos que contribuirán a una Colombia en paz, favoreciendo y garantizando el acceso a la justicia, así como la participación activa y en condiciones de igualdad.

Este proyecto centra su interés en la satisfacción de los derechos de las víctimas del conflicto armado, teniendo en consideración que los PDET poseen planes de reparación colectiva, con el fin de garantizar el derecho a la reparación integral de las víctimas. Esto posiciona al Estado y al funcionariado de los PDET como Titulares de obligaciones respecto a la reparación de los daños ocasionados por la violación de Derechos Humanos.

En este sentido, hemos identificado los siguientes problemas en la implementación de los PDET:

- El desconocimiento del enfoque de género por parte de las mujeres y personas LGBT en las zonas rurales del país.
- La naturalización del machismo y la existencia de roles y estereotipos que fortalecen el imaginario de la mujer cuidadora.
- Ausencia de procesos de sensibilización con personas de las zonas rurales sobre los efectos en la vida cotidiana del trato diferencial que viven hombres y mujeres, donde el hombre es el que promueve la guerra y la mujer quien sufre las consecuencias.
- El imaginario de que los espacios rurales no son para personas LGBT, que por el contrario, los espacios urbanos son para las personas LGBT

Así, se capacitará y formará políticamente mujeres y personas LGBT en participación, implementación y seguimiento de los PDET. El funcionariado responsable de los PDET y de la ART será formado en la aplicación de un enfoque de género integral en sus respectivas áreas de responsabilidad. De este modo se contribuirá a la aplicación transversal del enfoque de género en la implementación, ejecución y seguimiento de los PDET.

Se favorecerá la coordinación de la sociedad civil y autoridades locales para la aplicación del enfoque de género a nivel regional en los PDET en el Caribe colombiano. Para ello, se realizará un estudio previo sobre la participación de las autoridades locales en la implementación de los PDET en los municipios del Caribe colombiano y se procurará la conformación de una mesa de trabajo entre el Estado (funcionarias y funcionarios locales y de la ART), las mujeres y personas LGBTI con intereses en los PDET y la población civil, a partir de las rutas trazadas en los encuentros sobre la aplicación del enfoque de género en materia de PDET.

Finalmente, se sensibilizará a la población civil de los territorios de ejecución del proyecto, por medio de campañas de comunicación, sobre la importancia de la aplicación del enfoque de género en la implementación de los PDET y la participación de mujeres y personas LGBTI en los procesos de implementación y seguimiento.

El proyecto "Promover la Paz con enfoque de género y DS/DG: Favorecer la implementación del enfoque territorial y de género en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el Caribe Colombiano, en el contexto del postconflicto armado." cuenta con el apoyo y financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y está esperando a la resolución del

Gobierno Canario para su cofinanciación.

### 2.3. Ubicación:

País: Colombia

Región:

Región Sierra Nevada/Perijá

Región Montes de María

Región Sur de Córdoba

Departamento/Provincia:

Municipio/Comunidad:

Región Sierra Nevada/Perijá: Cesar, La Guajira, Magdalena

Región Montes de María: Sucre, Bolívar

Región Sur de Córdoba: Córdoba

Coordenadas GPS:

### 2.4. Tipo de Proyecto

Acción integrada dentro de Programas Municipales de Cooperación con Municipios Hermanados:

Proyecto de Cooperación al Desarrollo ajeno a los Programas Municipales de Cooperación con Municipios Hermanados

Proyecto de Ayuda Humanitaria:

### 2.5. Población beneficiaria

#### Número de beneficiarios/as directos/as:

Como beneficiarias directas, el proyecto está dirigido a 600 personas LGBT y mujeres rurales y campesinas y residentes de pequeños cascos rurales; especialmente mujeres lesbianas, bisexuales y trans (como titulares de derechos) que en su mayoría integran las Casas de Paz. Así como a personas que lideren otros procesos con capacidad de convertirse en formadores de formadores.

Igualmente, el proyecto está dirigido a aproximadamente 86 funcionarios y funcionarias encargadas de la implementación de los PDET y a aquellos que generen incidencia en las etapas de implementación de estos (como titulares de obligación), con quienes se pretende generar espacios de formación, articulación y participación. Así como 10.000 personas de la sociedad civil en general, para que conozcan sobre los procesos de participación de las mujeres y personas LGBT en los PDET (como titulares de responsabilidades).

#### Identificación de la población desagregada por sexos:

	Mujeres	Hombres
Mujeres rurales	273	
Personas LGBT rurales	128	199
Personas funcionarias	43	43
Indirectos campaña comunicación	5.000	5.000

#### Criterios de selección de la población:

Los PDET tienen el propósito de generar transformación estructural rural, por lo cual, serán implementados en la totalidad de las zonas rurales del país. Sin embargo, se estableció priorizar las zonas más necesitadas y urgidas con base en los siguientes criterios: *i)* los niveles de pobreza, en particular, de pobreza extrema y de necesidades insatisfechas; *ii)* el grado de afectación derivado del conflicto; *iii)* la debilidad de la institucionalidad administrativa y de la capacidad de gestión; y *iv)* la presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegítimas.

El proyecto está dirigido a las zonas rurales en el Caribe colombiano, en especial, regiones priorizadas atendiendo los criterios ya expuestos como: *(i)* Región Sierra Nevada – Perijá (Cesar, La Guajira, Magdalena), *(ii)* Región Montes de María (Bolívar, Sucre), y *(iii)* Región Sur de Córdoba (Córdoba).

Al respecto, cabe mencionar que en el contexto regional se identifican unas brechas regionales que muestran asimetrías y desigualdades socio-económicas. En particular, las zonas rurales de la región presentan gran afectación del conflicto armado y una ausencia constante del Estado, presentando altos índices de pobreza, inequidad y desigualdad, que se ha agudizado como resultado de la violencia, las acciones violentas de los grupos armados y el desplazamiento forzado. En este sentido, la población rural ha sido de los grupos más vulnerados y afectados por el conflicto armado.

Además, se debe considerar que el Caribe colombiano se ha configurado como una reproducción de un sistema patriarcal que invisibiliza, elimina y oculta las diferencias, desde un punto de vista social y político. Esto ha generado la persistencia del rol del hombre como cabeza económica y social de la familia, y actuando en su representación, mientras que en la mujer se mantiene el rol de cuidadora, por lo que el hombre es quien ejerce el poder en los escenarios públicos.

Respecto de las personas LGBT, en la Región el ejercicio de los derechos es generalmente un campo constante de disputa, en el que premia la invisibilización. Las identidades y prácticas de las personas LGBT siguen estigmatizando y concibiéndose como una cuestión de gustos o interpretadas a partir de discursos religiosos y psico-patologizantes, que definen las acciones y prácticas como amenaza a la heterosexualidad normalizada.

En este sentido, reconociendo la importancia de los enfoques diferenciales y la caracterización de la región Caribe colombiana, para garantizar la satisfacción de los Derechos Humanos, y en particular, la reparación integral de las víctimas del conflicto armado, este proyecto estará dirigido a los diferentes actores en la implementación de los PDET, es decir, las entidades territoriales, las comunidades, organizaciones sociales, comunales y comunitarias, haciendo especial énfasis sobre mujeres, personas LGBT, en especial mujeres LBT.

## 2.6. Desarrollo del proyecto

Objetivos específicos del proyecto:	<b>OE.</b> Fortalecida la participación de las mujeres y personas LGBTI en la implementación y seguimiento de los PDET, establecidos en los Acuerdos de paz, con enfoque de género en el Caribe colombiano.
Resultados esperados:	<b>R1.</b> Capacitadas y formadas políticamente las mujeres y las personas LGBT con relación a su participación en la implementación y el seguimiento de los PDET. <b>R2.</b> Aplicado, transversalmente, el enfoque de

	<p>género en la implementación, ejecución y seguimiento de los PDET antes de la finalización del proyecto.</p> <p><b>R3.</b> Favorecida la coordinación de la sociedad civil y autoridades locales para la aplicación del enfoque de género a nivel regional en los PDET en el Caribe colombiano</p> <p><b>R4.</b> Sensibilizada la población civil de los territorios de ejecución del proyecto, por medio de campañas de comunicación, sobre la importancia de la aplicación del enfoque de género en la implementación de los PDET y la participación de mujeres y personas LGBTI en los procesos de implementación y seguimiento</p> <p><b>R0.</b> Realizada una correcta ejecución del proyecto y del presupuesto, mediante la evaluación continua y la sistematización de aprendizajes.</p>
<p>Indicadores del grado de consecución de los resultados:</p>	<p><b>I1.R1:</b> 500 personas, entre mujeres y personas LGBTI, aumentan en un 60 % sus conocimientos y aptitudes en formación política y democracia territorial para su participación en la implementación, control y seguimiento de los PDET con enfoque de género.</p> <p><b>I2.R1:</b> Aumenta en 50% la participación de mujeres y en 50 % la participación de personas LGBTI en la implementación, ejecución y seguimientos de los PDET de los territorios de incidencia, a la finalización del proyecto, en concordancia con los tiempos previstos en el Acuerdo Final y en las disposiciones de la ART:</p> <p><b>I1.R2:</b> 40 funcionarias/os de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y funcionarias/os públicos locales son formados/as y capacitados/as sobre la aplicación integral del enfoque de género en materia de PDET a la finalización del proyecto.</p> <p><b>I2.R2:</b> El 75% de las/os funcionarias/os de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), y funcionarias/os públicos locales aumentan sus conocimiento sobre cómo aplicar el enfoque de género en la implementación, ejecución y seguimiento de los PDET antes de la finalización del proyecto</p> <p><b>I3.R2:</b> 40 funcionarias/os de la ART y funcionarias/os públicos, y 500 personas, entre mujeres y personas LGBT, participan de acciones conjuntas de seguimiento a la aplicación del enfoque de género en la implementación de los PDET en los territorios de incidencia del proyecto hasta su finalización.</p>

	<p><b>I1.R3:</b> Aumentan en un 100 % los encuentros de intercambio de experiencias entre el Estado, las mujeres, las personas LGBTI y demás sociedad civil con respecto a la aplicación del enfoque de género en materia de PDET.</p> <p><b>I2.R3:</b> Aumenta en un 60% la participación de las autoridades locales en los procesos de ejecución y seguimiento de los PDET con enfoque de género en los territorios de incidencia a la finalización del proyecto.</p> <p><b>I1.R4:</b> 10.000 personas conocen los procesos de participación de las mujeres y personas LGBTI en los PDET a través de una campaña de comunicación sobre el proceso abordado en este proyecto, de las cuales 1000 pertenecen a los territorios de influencia del mismo, al finalizar el proyecto.</p>
<p>Fuentes de verificación de esos indicadores:</p>	<p><b>FV1.I2.R1:</b> Cuestionarios anteriores y posteriores a la formación.</p> <p><b>FV2.I2.R1:</b> Evaluación final.</p> <p><b>FV3.I2.R1:</b> Interacciones en medios digitales.</p> <p><b>FV4. I2.R1:</b> Línea de base</p> <p><b>FV1.I3.R1:</b> Línea de base.</p> <p><b>FV2.I3.R1:</b> Evaluación final.</p> <p><b>FV1.I1.R2:</b> Listado de envío de documento con metodología sobre aplicación del enfoque de género en materia de PDET.</p> <p><b>FV2.I1.R2:</b> Hojas de asistencias a espacios de formación.</p> <p><b>FV3. I1.R2:</b> Línea de base</p> <p><b>FV1.I2.R2</b> Cuestionarios previos y posteriores a los espacios de formación.</p> <p><b>FV2.I2:R2:</b> Dossier con contenido de formación.</p> <p><b>FV3. I2.R2:</b> Línea de base</p> <p><b>FV4. I2.R2:</b> Evaluación final externa.</p> <p><b>FV1.I3.R2</b> 6 acciones de seguimiento.</p> <p><b>FV1.I1.R3:</b> Actas de las reuniones y encuentros entre el Estado y la sociedad civil para efectos de discutir el enfoque de género de los PDET.</p> <p><b>FV2.I1.R3:</b> Hojas de asistencia a reuniones y encuentros en territorios de PDET.</p> <p><b>FV3.I1.R3:</b> Hojas de ruta resultantes de los encuentros entre el Estado y la sociedad civil.</p> <p><b>FV4.I1.R3:</b> Conformación de una mesa reglamentada de trabajo permanente que garantice el cumplimiento de lo trazado en los encuentros.</p> <p><b>FV1.I2.R3:</b> Línea de base.</p> <p><b>FV2.I2.R3:</b> Evaluación final.</p> <p><b>FV1.I1.R4:</b> Piezas gráficas diseñadas en el marco del proyecto.</p> <p><b>FV2.I1.R4:</b> Registros fotográficos.</p> <p><b>FV3.I1.R4:</b> Estrategia de comunicación en sitio</p>

	<p>web, redes sociales y medios de comunicación.</p> <p><b>FV4.I1.R4:</b> Indicadores de interacción en medios digitales.</p> <p><b>FV5.I1.R4:</b> Registro de la cantidad de medios que prioricen noticias sobre la participación de las mujeres y las personas LGBTI en la implementación de los PDET y sobre la aplicación del enfoque de género en los mismos.</p>
Duración del Proyecto en meses:	24

<b>2.7. Descripción de actividades y cronograma</b>																									
Actividades/ Meses		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
R0. A1	Seguimiento y control de la ejecución del proyecto																								
R0. A2	Realización de viajes de seguimiento																								
R0. A3	Elaboración de línea de base y evaluación final externa laboración de línea de base																								
R0. A4	Reunión de socialización de resultados con voluntarios de la sede de Andalucía																								
R1. A1.	Realización de capacitaciones, talleres y grupos de discusión con mujeres y personas LGBT sobre enfoque diferencial en la implementación de PDET																								
R1. A2.	Realización de capacitaciones, talleres y grupos de discusión con mujeres y personas LGBT sobre participación, control y seguimiento de los PDET con enfoque de género.																								
R1. A3.	Elaboración y publicación de hojas de ruta que contengan los mecanismos de participación en los diferentes niveles implementación, ejecución y seguimiento de los PDET																								
R1. A4.	Seguimiento y acompañamiento a las acciones de participación de las mujeres y las personas LGBT en la implementación y seguimiento de los PDET en los territorios de incidencia durante la ejecución del proyecto.																								





En Fundación Triángulo creemos que la labor del voluntariado es imprescindible en tanto que la conciencia social que mueve a las personas a actuar altruistamente participando de los principios rectores que rigen nuestra organización es fundamental.

Del equipo de voluntarios/as con que cuenta nuestra organización, en el diseño y ejecución de este proyecto se han incorporado varias personas que cuentan con los siguientes perfiles competenciales:

- Miembros de nuestro patronato y juntas directiva local, que tal y como establecen los estatutos de nuestra organización realizan un labor voluntaria, y que además cuentan con una amplia trayectoria en cooperación al desarrollo y un conocimiento sólido de la región y la organización local con la que se plantea esta propuesta.
- Voluntarias y voluntarios del área de cooperación internacional de la sede de Sevilla, que han participado en el análisis de documentos enviados de terreno y en la propuesta de redacción de este documentos, a través de reuniones de socialización e intercambio de información que se han ido sucediendo a lo largo de proceso de formulación.
- Así mismo a lo largo del periodo de ejecución del proyecto está prevista la participación de personal voluntario de Fundación Triángulo, concretamente nuestro equipo de voluntarios de cooperación internacional en la sede de Sevilla participarán en el periodo de ejecución desarrollando las siguientes tareas:
  - o Análisis de documentación enviada desde terreno y apoyo al seguimiento del proyecto desde la sede.
  - o Participación en reuniones de coordinación on-line con la contraparte local, estas reuniones son mensuales tal y como se describe más adelante.

Por parte de Fundación Triángulo se estima la participación activa y continuada de al menos 10 voluntarias y 3 voluntarios en este proyecto.

Por otro lado, con objeto de aumentar la difusión de los resultados conseguidos por el proyecto está prevista la realización de una reunión anual con todos los voluntarios de las sedes de Sevilla y Málaga (unas 50 personas aproximadamente, de las cuales 30 son mujeres y 20 hombres) donde puedan hablar con las y los compañeros de Caribe Afirmativo y donde se expondrán los resultados conseguidos por el proyecto. Así mismo estableceremos un debate cuyo objeto es la generación de una conciencia de ciudadanía global, a través de establecer similitudes entre las problemáticas que está abordando el proyecto y que la estas y estos voluntarios puedan tener en su vida cotidiana.

Con respecto a la participación de voluntarios y voluntarias de Caribe Afirmativo a lo largo del proyecto, se dará específicamente de:

- Talleristas, que brinden asistencia en talleres, capacitaciones o encuentros en ejecución del proyecto en los diferentes territorios de incidencia de este. En este aspecto colaborarán 8 mujeres.
- Comunicador, que apoye la estrategia de comunicación implementada de manera transversal en la ejecución del proyecto. Es un hombre.
- Transcriptor, que asistan en la transcripción de audios o textos recolectados en la ejecución del proyecto. Es un hombre.

Se estima la participación de 8 voluntarias para la realización de talleres, 1 voluntario para transcripción y 1 para comunicación. Lo que supone un total de 10 personas voluntarias de las cuales 8 son mujeres y 2 hombres.

Estas personas voluntarias se incorporarán plenamente a los procedimientos y dinámicas del personal contratado, siendo la única diferencia el tiempo de dedicación.

Para cubrir esta necesidad y dar la oportunidad a Caribe Afirmativo de interlocutar directamente con las entidades financieras del proyecto se han incluido en el presupuesto 1 viaje anual para dos personas desde Colombia a España, así como los gastos derivados del seguro, alojamiento y dietas de los mismos.

En cuanto a **los recursos materiales**, para la ejecución del proyecto no se ha contemplado la adquisición de equipamiento ya que, tal y como se ha descrito anteriormente en el apartado 7.3.1, toda la tecnología y el equipamiento necesario para implementar el proyecto.

Si bien, en el presupuesto se han incluido los siguientes bienes y suministros:

- Alquiler de la oficina de Caribe Afirmativo durante el periodo de ejecución, ya que está será la sede desde donde se planifiquen y ejecuten todas las acciones.
- Suministros de dicha oficina: gastos de agua, luz, teléfono, mantenimiento, etc.
- Personal local y expatriado, descrito en el apartado anterior.
- Viajes y estancias desde Barranquilla, donde se encuentra la sede del socio local, y las zonas de ejecución del proyecto, descritas en este formulario.
- Viajes y estancias de las personas asistentes a los encuentros subregionales y al encuentro regional.
- Alquiler de espacios en las zonas de ejecución del proyecto para la realización de acciones contempladas en el mismo.
- Gastos de línea de base, evaluación y auditorias del proyecto.
- Gastos de diseño e impresión de los materiales que se han previsto publicar en el marco del proyecto.

Igualmente, cabe mencionar que los recursos tecnológicos con los que contamos se adaptan a las necesidades del proyecto, teniendo en cuenta el siguiente inventario:

<b>Recursos</b>	<b>Cantidad</b>
Computadores	16
Proyectores	5
Impresoras	6
Página Web	1
Sistema de Seguridad y Cámaras de Vigilancia	1

## **2.9. Complementariedades**

Con políticas nacionales del país:

Nuestro Objetivo General es favorecer la integración de un enfoque territorial y de género en la actual implementación de los PDET. Los PDET son programas gestionados desde las instituciones locales y creadas por el Acuerdo sobre Reforma Rural Integral, una de las prioridades del Acuerdo Final con el propósito de generar una transformación estructural en zonas rurales, como un instrumento de reconciliación.

Nuestra intervención se ejecuta en las zonas priorizadas del Caribe colombiano por el Acuerdo, en el que Caribe Afirmativo participó a través de la Coalición LGBTI por la Paz. Dicha coalición se sentó en la Mesa de Negociación de la Habana junto a las FARC y el Gobierno, dado que la inclusión de un enfoque de género era una de las condiciones fijadas para la firma del Acuerdo

de Paz.

Así mismo, junto a la Fundación Interamericana estamos acompañando los Consejos de Paz, espacios de participación ciudadana a nivel nacional, departamental y municipal para la implementación del Acuerdo de Paz.

Por último el proyecto ha sido puesto en conocimiento de la OTC de la AECID en Colombia, con el fin de coordinar la intervención con otras intervenciones de la cooperación española en el país en esta materia.

Este proyecto pretende continuar con el trabajo ya iniciado previamente destinado a la implementación de los PDET en territorios del Caribe colombiano. Esta propuesta tiene en cuenta el trabajo previo, las herramientas en materia de seguimiento y veeduría de los mismos y otras iniciativas de la sociedad civil (Por ej. seguimiento, promoción de participación, pedagogía, elaboración de informes) y de la institucionalidad.

Con otras acciones emprendidas por la ONG:

Caribe Afirmativo dispone de sede física de su entidad y de personal contratado en la misma. Además, dispone de equipamiento informático suficiente para garantizar la ejecución del proyecto. Garantía de ellos es la ejecución de varios proyectos financiados por otras entidades internacionales, tal y como se puede observar en nuestra memoria (ver en anexos).

ha desarrollado una agenda de paz que se fundamenta en la transversalidad del enfoque de género en la implementación del Acuerdo Final, así, desde su grupo de investigación ha publicado diversos informes en la materia, entre los cuales se destacan Des-Armar Sexualidades (<http://caribeamfirmativo.lgbt/docs/Des-armar-Sexualidades--Personas-LGBT-y-Aplicacion-de-la-Ley-de-Victimas-en-el-Caribe-Colombiano.pdf>) y Arco Iris en Blanco y Negro (<http://caribeamfirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2013/06/Linea-BaseSubi.pdf>)

Por otra parte, es una organización que se caracteriza por su trabajo con enfoque regional en los 8 departamentos de la región caribe, y en este sentido, ha sido la

encargada de desarrollar diferentes políticas públicas en materia de personas LGBT, entre las que se destaca la Política Pública de Ciénaga. Cabe resaltar que este municipio hace parte de las zonas priorizadas en el marco de la implementación de los PDET, lo que genera la capacidad de ejecutar este proyecto, toda vez que Caribe Afirmativo conoce las dinámicas territoriales del territorio, todo esto sumado a la presencia permanente de la organización a través de su Casa de Paz en Ciénaga.

Redes, si existieran:

Para el desarrollo de estas acciones en Fundación Triángulo contamos con un Plan estratégico de Cooperación, que se desglosa en planes operativos anuales y se complementa con diferentes estrategias temáticas como nuestro Plan estratégico de participación en redes. Para nosotros es esencial la creación y dinamización del tejido social tanto a nivel nacional como internacional, es por ello que todos nuestros proyectos tienen componentes que favorecen la creación de alianzas y redes entre organizaciones del sur a nivel regional.

Fundación Triángulo es miembro fundador de varias redes de trabajo de organizaciones sociales de ámbito Iberoamericano, entre otras la Red de cine LGBTI. El objetivo de esta red es generar sinergias y coordinar diferentes organizaciones que trabajan desde la cultura para la normalización de las orientaciones sexuales no heteronormativas y de las identidades trans. Esta red se creó en 1998 y actualmente integra a 17 organizaciones con más de 32 festivales de cine al año.

Red Iberoamericana de Educación LGBTI (RIE LGBTI)

Esta red, creada en 2010 integra a 5 organizaciones y tiene por objetivo ser un referente regional en el trabajo contra el acoso escolar con base a la orientación sexual y la identidad de género.

La creación de redes a través de encuentros regionales: Diputación de Cáceres y Universidad de Castilla La Mancha. 2018. 27.000 € y Ayuntamiento de Sevilla. 2018-2019. 134.836

### 3. DATOS GENERALES DE LA CONTRAPARTE

#### 3.1. Entidad.

Nombre: Cooperación Caribe Afirmativo

NIF/CIF/Número Registro Legal:

Dirección Social: Dirección Carrera 53 No 75 - 87 oficina 4 – 6 Barranquilla (Colombia)

Teléfono/Fax: 3007500551

Correo Electrónico: caribeafirmativo@gmail.com

Página Web:

#### 3.2 Naturaleza Jurídica de la Contraparte.

Asociación  Fundación  Otro  (especificar):

Fecha de constitución: 30 de septiembre de 2009

#### 3.3 Responsable local del proyecto.

Nombre: Wilson de Jesús Castañeda Castro

Cargo: Director ejecutivo

Dirección: Carrera 53 No 75 - 87 oficina 4 – 6 Barranquilla (Colombia)

Teléfono/Fax: 3007500551 e-mail: caribeafirmativo@gmail.com

### 4. VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

4.1 Factores socio-culturales	Grado de implicación y motivación de los beneficiarios
	<p>El proyecto ha sido elaborado en su totalidad siguiendo el EBDH que, como indica el PACODE, obliga a trabajar en el fortalecimiento de las capacidades de los titulares de obligaciones, responsabilidades y derechos, incluyendo la consideración especial a las mujeres y la población LGBT de las zonas de intervención.</p> <p>Nos aseguramos así una aplicación completa en todos los ámbitos de la sociedad y especialmente de territorios remotos de lo que se contempla en los acuerdos de Paz y de las estrategias y herramientas de implementación de los mismos que se han establecido.</p> <p>Consideramos el EBDH incluido al tener a todos los actores involucrados en la capacitación y formación de sus obligaciones y responsabilidades en la lucha contra las desigualdades y la discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género.</p> <p>También los titulares de derechos, cuyo empoderamiento es primordial para actuar cuando dichos derechos se ven vulnerados, serán formados y capacitados, se les facilitará el acceso, las herramientas y las capacidades necesarias para el pleno ejercicio de la ciudadanía activa y participativa en los procesos de gobernabilidad local establecidos. Este proceso de empoderamiento hace exponencial la sostenibilidad del proyecto, tal y como se ha</p>

	<p>mencionado en apartados anteriores.</p> <p>Queremos resaltar de nuevo que el diseño de las actividades se dirige hacia todos los titulares que conforman la problemática de violencia y post-conflicto en la que se encuentra inmersa la población de las zonas de ejecución del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Titulares de derechos:</b> mujeres y personas LGBT de las zonas de intervención seleccionadas, personas que han sido víctimas del conflicto armado.</li> <li>- <b>Titulares de responsabilidades:</b> personas que están a cargo de la dinamización del proceso de Paz en los municipios seleccionados, estructuras de participación establecidas en los municipios y a cargo de estas autoridades, vecinos y vecinas de los municipios que participan de los procesos de Paz, tanto de forma activa como de forma pasiva.</li> <li>- <b>Titulares de obligaciones:</b> el Gobierno nacional y las autoridades locales de los municipios seleccionados, aquellas personas que son las máximas responsables de la correcta implementación de los acuerdos de Paz, y de que esta implementación sea equitativa y accesible a toda la población, especialmente para aquellos grupos poblacionales que han sido identificados como víctimas de especial consideración, en función de los niveles de violencia a los que han sido expuestas a lo largo del conflicto armado, grupos entre los que se ha identificado a la mujeres y a las personas LGBT.</li> </ul> <p>Los y las titulares de derechos son el foco principal de este proyecto, y nos proponemos ofrecerles las herramientas, conocimientos y capacidades necesarias para su plena participación política en las zonas de intervención seleccionadas, así como para hacer ejercicio de veeduría y seguimiento en la implementación de los PDET.</p> <p>Estas formaciones y capacitación tendrán un elemento fundamental en una situación de post-conflicto, y es el auto-cuidado y la autoprotección de las personas que han estado expuestas a situaciones de violencia durante el conflicto, para lo que se abordará con ellas el concepto de salud, entendiendo esta tal y como la define la OMS: es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.</p> <p>En el diseño y formulación de este proyecto se ha tenido en cuenta y han tenido participación directa las personas LGBT de los municipios seleccionados, todas ellas eran de edad adulta, por ser esta franja de edad la que ha sufrido de forma más directa la violencia en el contexto del conflicto. No obstante se han tenido en cuenta y se han analizado como estas vulneraciones y violencia ambiental ha afectado a niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) de esas mismas zonas, y a lo largo de la formación específica y el acompañamiento a personas LGBT se incluirán aspectos específicos relativos a la protección de la infancia y a las medidas necesarias para garantizar los derechos de NNA desde los espacios de decisión política</p>
	<p><b>Grado de participación local en la concepción y ejecución del proyecto</b></p>

El Caribe Colombiano es una región con múltiples culturas y etnias, donde converge la diversidad en todos los aspectos. En la región el 15.7% de la población se auto reconoce como afrodescendiente, negro, palenquero o raizal, lo cuales son los grupos étnicos característicos de los territorios de incidencia del proyecto. El 6.8% de la población se reconoce como indígena y el 77.5% que no pertenece a grupos de procedencia étnica, pero que hacen parte de procesos de mestizajes racial y mixturas culturales que integra diversas herencias.

Asimismo, la riqueza histórica y cultural hacen que la región sea definida como una región pluridiversa en diferentes aspectos, culturales, geográficos, religiosos, étnicos y políticos. En el Caribe colombiano han coexistido poblaciones con diferentes culturas, ya que ha sido el puerto del “nuevo mundo”, entre esta multiculturalidad encontramos afrodescendientes y población europea.

A partir de estas características, el proyecto tiene el objetivo de aplicar enfoques diferenciales que promuevan la garantía de los Derechos Humanos sin discriminación. En particular, se busca favorecer el enfoque territorial y de género en la implementación de los PDET en el Caribe colombiano, para tener en cuenta las formas diferenciadas en que el conflicto armado afecto la Región y a las mujeres y personas LGBT.

Desde nuestro enfoque de trabajo, la diversidad sexual y de género es un aspecto más de la diversidad cultural, las formas en las que vivimos nuestros géneros, afectos y sexualidades está plenamente mediatizado por la cultura, convirtiéndose en un conjunto indivisible en cualquier proceso de análisis o intervención. La diversidad cultural es uno de los mayores valores y riquezas que tenemos como seres humanos.

Para este fin, contemplar la diversidad cultural de la zona de intervención es vital, por lo que en todo momento, tanto en la identificación como en el diseño de la intervención se ha tenido en cuenta, así mismo se hará en la implementación. Es por ello que se han incluido medidas específicas que garanticen el respeto y la puesta en valor de la diversidad cultural, tanto en la selección de personas que integrarán los equipos de trabajo en las diferentes zonas de intervención (garantizando en ellos la representatividad cultural de la zona) como en los contenidos propios de las formaciones a mujeres y personas LGBT.

En dichos contenidos se abordará la diversidad cultural de forma específica, desde un enfoque de Derechos, Género y Diversidad, que permita integrar en la comprensión y aplicación de los PDET la diversidad como una riqueza de nuestro país, algo que tenemos que proteger, cuidar y promover en la medida en la que es seña identitaria de nuestra cultura.

Por lo anterior, la estrategia implementada en el proyecto pretende empoderar a la sociedad civil para que sean protagonistas en la aplicación del enfoque de género en la construcción y ejecución de los PDET, siempre considerando las características de la región, para que sean formadores de formadores y replicadores de este mensaje

de respeto a la diversidad.

Por otra parte, el plan de acción del proyecto pretende la adopción de un enfoque diferencial por parte de los funcionarios y funcionarias, especialmente dirigido al respeto de las diferencias.

Este proyecto está dirigido de manera directa a las mujeres rurales, campesinas y residentes de pequeños cascos rurales, así como a personas LGBT rurales, campesinas y residentes de pequeños cascos rurales, especialmente mujeres lesbianas, bisexuales y trans, sin distinción de raza, etnia o cultura; por el contrario, siempre promoviendo la participación de los grupos étnicos.

El Acuerdo de Reforma Rural Integral incluye un alto componente de participación, no solo de las comunidades, sino también de las autoridades locales y departamentales. En materia de PDET, la metodología de construcción de los mismos establece diferentes niveles, generando espacios de concertación entre el gobierno nacional, los gobiernos locales y las comunidades, incluyendo campesinos, pueblos étnicos y empresarios, entre otros actores. Todo esto, con el fin de lograr una agenda de desarrollo común respecto al uso de la tierra, la sostenibilidad, la producción y demás derechos colectivos.

Así, los PDET como herramientas de transformación estructural, incluyen planes de acción para la transformación, que serán elaborados entre las comunidades y las autoridades locales. En este sentido, resulta relevante el fortalecimiento institucional en la implementación de los PDET, considerando a las autoridades locales como actores en su implementación y ejecución. Asimismo, las autoridades locales son sujetos de control y seguimiento por parte de la sociedad civil, por lo cual, ocupan un lugar fundamental en todo el proceso.

Por lo tanto, el fortalecimiento y la promoción de la participación ciudadana son fundamentales para garantizar la transformación estructural de los territorios y la construcción de paz. Teniendo como actores fundamentales a la sociedad civil, en especial a las mujeres y personas LGBT respecto de la implementación del enfoque territorial y de género en el Caribe colombiano.

Asimismo, se pretende el fortalecimiento de las instituciones públicas que sean representativas y puedan generar incidencia en los procesos de construcción de los PDET. El proyecto en su conjunto favorece la creación de instituciones públicas sólidas, con espacios de participación y coordinación ciudadana y de la sociedad civil.

Entre estos actores proponemos los siguientes, que son protagonistas de procesos y que tienen la capacidad de generar incidencia de los mismos:

- Alcaldías (Autoridades municipales).
- Personerías.
- Unidad de Tierras (en Córdoba).
- La organización Hijos de la Sierra Flor. (en Córdoba).

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Defensoría de Pueblo de Bolívar.</li> <li>● El Colectivo de Comunicaciones de Montes de María.</li> <li>● UN Caribe de la Universidad del Norte (en Ciénaga).</li> </ul> <p>Como se puede observar en este proyecto el fortalecimiento de las instituciones del Estado con responsabilidades sobre la implementación del proceso de paz es esencial, motivo por el cual se han incluido acciones que tienen la finalidad de fortalecer a la ciudadanía y la sociedad civil y acciones específicas cuya finalidad es el fortalecimiento de las autoridades a nivel municipal y departamental.</p> <p>En la identificación, formulación, ejecución y evaluación han participado y participaran de forma activa todos los colectivos implicados: mujeres, personas LGBTI, funcionarios y funcionarias, ongds locales de las zonas de intervención, Caribe Afirmativo y Fundación Triángulo. Para mayor detalle a este respecto ver cartas de apoyo al proyecto en los adjuntos del mismo.</p>
	<p><b>Análisis de género e indicadores de impacto</b></p> <p>La igualdad y el enfoque de género son ejes fundamentales de los PDET. Al respecto, el Acuerdo ha sido muy enfático en que el enfoque de género sea transversal a la construcción, implementación, ejecución y seguimiento de los PDET.</p> <p>Desde nuestras organizaciones defendemos que el enfoque de género no está completo sino tiene en cuenta la interseccionalidad de las discriminaciones que se incluyen en dicho enfoque, por lo que incluir el enfoque de diversidad sexual y diversidad de género es esencial para que el enfoque de género contemple todas las particularidades de discriminación que afectan a la mujeres en su ejercicio ciudadano tanto colectivo como individual. Aplicar el enfoque de diversidad sexual y de género nos permite analizar cómo no se enfrentan a las mismas resistencias y dificultades las mujeres lesbianas, bisexuales y trans que el resto de las mujeres, mostrando realidades que no podemos obviar.</p> <p>El Acuerdo final y la reglamentación sobre los PDET ha adoptado una directriz expresa sobre la participación de las mujeres en el proceso y la importancia del reconocimiento como sujetos de derecho, promoviendo la adopción de medidas diferenciadas de acuerdo con su ciclo vital, afectaciones y necesidades. Se plantea que el reconocimiento de las mujeres como sujetos de derecho implica la adaptación de medidas específicas en la planeación, ejecución y seguimiento a los planes y programas contemplados en el Acuerdo.</p> <p>Es importante reconocer que la implementación del enfoque de género depende de la participación de las mujeres en los procesos de construcción y seguimiento de PDET, especialmente en su capacidad de generar propuestas e incidencia capaz de ser valorada en los consensos colectivos. Por lo tanto, la formación y empoderamiento de las mujeres rurales en temas de participación requiere especial atención. Asimismo, el contexto social y cultural de las zonas de incidencia del proyecto hacen necesaria una intervención que</p>

	<p>garantice el enfoque de género en la construcción de los PDET.</p> <p>Por otra parte, sobre las personas LGBT, el Acuerdo Final no realiza una mención expresa al referirse al enfoque de género en la implementación de los PDET. Por lo cual, desde una interpretación sistemática y teleológica, se debe aplicar el enfoque de género de manera integral, teniendo en cuenta a las personas LGBT como un grupo de población especialmente vulnerada. Este proyecto tiene en cuenta que la discriminación y la violencia ejercida contra las personas LGBT se dan en razón de su orientación sexual o identidad de género, esto quiere decir que se encuentran asociadas a los estereotipos y prejuicios relacionados con los imaginarios sociales sobre el género.</p> <p>En este sentido, se pretende realizar este proyecto con el objetivo principal de favorecer el enfoque de género en la implementación de los PDET, con el propósito de que garanticen:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El acceso y participación de todas y todos en igualdad de condiciones, especialmente a mujeres y personas LGBT, con énfasis en las mujeres</li><li>2. La no discriminación de las personas, en razón de su orientación sexual o identidad de género.</li><li>3. La utilización de mecanismos y acciones afirmativas efectivamente orientadas a promover la participación activa de mujeres y personas LGBT en los procesos de implementación, ejecución y seguimiento de los PDET y PATR.</li><li>4. El reconocimiento de las mujeres y las personas LGBT como grupos poblacionales vulnerables, que han sido víctimas de formas diferenciadas de vulneración de derechos en el marco del conflicto armado (Caribe Afirmativo, 2017).</li></ol> <p>Resulta de gran importancia favorecer la implementación del enfoque de género en los PDET en el Caribe Colombiano, fomentando la participación amplia, real y efectiva de las mujeres y personas LGBT en las diferentes etapas de implementación de los PDET. Hasta el momento, si bien se ha identificado la participación de las mujeres y población LGBT en las pre-asambleas, nivel veredal de participación, esta participación no se da en torno a una agenda de enfoque de género, lo cual permite evidencias falta de comprensión sobre el mismo, y la persistencia de roles de género en la Región, como lo hemos mencionado con anterioridad.</p> <p>Por lo tanto, resulta necesario incidir en la materialización de la transversalidad del enfoque de género, para que resulte real y reconozca a las mujeres y personas LGBT como un grupo poblacional especialmente vulnerada y víctima de formas diferenciadas de violencia en el marco del conflicto armado, todo ello para generar una transformación estructural de los territorios.</p> <p>Por último, teniendo presentes los pilares de los PDET, entre los que se encuentra la educación rural, vivienda, agua potable, saneamiento, salud rural y el derecho a la alimentación, se deben adoptar medidas que garanticen estos derechos sin discriminación a las mujeres y personas LGBT</p>
--	---

<p><b>4.2 Factores socio-políticos</b></p>	<p><b>Actitud de las autoridades locales</b></p> <p>El Acuerdo de Reforma Rural Integral incluye un alto componente de participación, no solo de las comunidades, sino también de las autoridades locales y departamentales. En materia de PDET, la metodología de construcción de los mismos establece diferentes niveles, generando espacios de concertación entre el gobierno nacional, los gobiernos locales y las comunidades, incluyendo campesinos, pueblos étnicos y empresarios, entre otros actores. Todo esto, con el fin de lograr una agenda de desarrollo común respecto al uso de la tierra, la sostenibilidad, la producción y demás derechos colectivos.</p> <p>Así, los PDET como herramientas de transformación estructural, incluyen planes de acción para la transformación, que serán elaborados entre las comunidades y las autoridades locales. En este sentido, resulta relevante el fortalecimiento institucional en la implementación de los PDET, considerando a las autoridades locales como actores en su implementación y ejecución. Asimismo, las autoridades locales son sujetos de control y seguimiento por parte de la sociedad civil, por lo cual, ocupan un lugar fundamental en todo el proceso.</p> <p>Por lo tanto, el fortalecimiento y la promoción de la participación ciudadana son fundamentales para garantizar la transformación estructural de los territorios y la construcción de paz. Teniendo como actores fundamentales a la sociedad civil, en especial a las mujeres y personas LGBT respecto de la implementación del enfoque territorial y de género en el Caribe colombiano.</p> <p>Asimismo, se pretende el fortalecimiento de las instituciones públicas que sean representativas y puedan generar incidencia en los procesos de construcción de los PDET. El proyecto en su conjunto favorece la creación de instituciones públicas sólidas, con espacios de participación y coordinación ciudadana y de la sociedad civil.</p> <p>Entre estos actores proponemos los siguientes, que son protagonistas de procesos y que tienen la capacidad de generar incidencia de los mismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● -Alcaldías (Autoridades municipales).</li> <li>● -Personerías.</li> <li>● -Unidad de Tierras (en Córdoba).</li> <li>● -La organización Hijos de la Sierra Flor. (en Córdoba).</li> <li>● -Defensoría de Pueblo de Bolívar.</li> <li>● -El Colectivo de Comunicaciones de Montes de María.</li> <li>● -UN Caribe de la Universidad del Norte (en Ciénaga).</li> </ul> <p>Como se puede observar en este proyecto el fortalecimiento de las instituciones del Estado con responsabilidades sobre la implementación del proceso de paz es esencial, motivo por el cual se han incluido acciones que tienen la finalidad de fortalecer a la ciudadanía y la sociedad civil y acciones específicas cuya finalidad es el fortalecimiento de las autoridades a nivel municipal y departamental.</p>
--	--

	<p><b>Cuestiones legales</b></p> <p>En el marco de la implementación del Acuerdo Final, se señala como eje central de la paz impulsar la presencia y la acción eficaz del Estado en todo el territorio nacional, haciendo especial énfasis en las regiones más afectadas por el conflicto armado y la falta de función pública eficaz. Así, el Acuerdo sobre Reforma Rural Integral (RRI) creó los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (en adelante PDET) con el propósito de generar una transformación estructural en zonas rurales, como un instrumento de reconciliación.</p>
	<p><b>Otros</b></p> <p><i>Apropiación:</i></p> <p>La propuesta presentada nace desde Caribe Afirmativo, el desarrollo de la misma se ha realizado de forma conjunta con Fundación Triángulo y la población de los municipios de intervención (Ver en anexos Diagnóstico participativo). La apropiación de esta intervención está asegurada ya que nos centramos en el momento social y político en el que se encuentra inmerso el país. Consideramos que toda la propuesta está encaminada a reforzar y fortalecer la hoja de ruta marcada en el proceso de Paz, haciendo este más accesible y participativo para todas las personas, y especialmente para aquellas que han sido victimizadas en mayor grado por el conflicto armado.</p> <p><i>Alineamiento:</i></p> <p>El proyecto se propone mejorar la participación y el seguimiento de la ciudadanía a la implementación de los PDET, especialmente en la aplicación del enfoque de género, promoviendo la garantía y el respeto de los derechos de las mujeres víctimas y las víctimas LGBT que vivieron el conflicto en las zonas más afectadas por el mismo. Por lo que este proyecto se encuentra plenamente alineado con los planes y documentos estratégicos de desarrollo de las autoridades locales en la zona de intervención. Así mismo es una intervención centrada en acercar estos procedimientos y procesos a personas LGBT, en especial las mujeres lesbianas, bisexuales y trans, por lo que supone un impacto directo e inmediato en una mayor equidad en el acceso a los recursos y procesos de participación política para las mujeres de la zona de intervención.</p> <p>Además el proyecto se alinea con lo reflejado entre las prioridades horizontales del PACODE, concretamente con la aplicación y profundización del enfoque de género en desarrollo en las intervenciones en desarrollo desde Andalucía, ya que se considera en esta propuesta el empoderamiento de las mujeres y la superación de las desigualdades estructurales.</p> <p><i>Complementariedad:</i></p> <p>Este proyecto pretende continuar con el trabajo ya iniciado previamente destinado a la creación de los PDET en territorios del Caribe colombiano. Esta propuesta tiene en cuenta el trabajo previo realizado en la construcción de los PDET y tiene en cuenta las herramientas en materia de seguimiento y veeduría de los mismos. Asimismo, tiene en cuenta otras iniciativas de la sociedad civil (Por ej. seguimiento, promoción de participación, pedagogía, elaboración de</p>

	informes) y de la institucionalidad.											
<b>4.3 Factores técnicos</b>	<b>Tecnología utilizada y adecuación al medio</b>											
	Los recursos tecnológicos con los que contamos se adaptan a las necesidades del proyecto, teniendo en cuenta el siguiente inventario:											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Computadores</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Proyectores</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Impresoras</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Página Web</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Seguridad y Cámaras de Vigilancia</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Recursos	Cantidad	Computadores	16	Proyectores	5	Impresoras	6	Página Web	1	Sistema de Seguridad y Cámaras de Vigilancia
Recursos	Cantidad											
Computadores	16											
Proyectores	5											
Impresoras	6											
Página Web	1											
Sistema de Seguridad y Cámaras de Vigilancia	1											
	<b>Asistencia técnica necesaria</b>											
	<p>Las asistencias técnicas para la realización del proyecto se vinculan a la necesidad de objetivación de ciertos productos incluidos en el proyecto como son la elaboración de línea de base, la evaluación final y las auditorías del proyecto.</p> <p>Tanto Caribe Afirmativo como Fundación Triángulo tienen una larga trayectoria de trabajo en cooperación y han colaborado anteriormente con varias consultoras especializadas en estos temas, por lo que disponemos de los contactos y experiencia como para llevar a cabo estas asistencias.</p>											
<b>4.4 Factores medioambientales</b>	<b>Impacto medioambiental</b>											
	<p>El Caribe colombiano se caracteriza por su diversidad y conjunto de ecosistemas terrestres y acuáticos. La región cuenta con 4.685.474 de área natural, con un porcentaje del 35.52% de áreas naturales. Al respecto, 1.27 millones de hectáreas constituyen áreas protegidas, es decir, un 9.6% del territorio del Caribe. De los 23 ecosistemas del Caribe, sólo 13 son áreas protegidas, esto es 1.273.268 hectáreas únicamente respecto de 13.203.285 hectáreas.</p> <p>Los territorios de incidencia del proyecto no son áreas protegidas, por ejemplo, en el caso de la Subregión de Montes de María, está integrada por Departamentos de Bolívar y Sucre donde las áreas protegidas equivalen al 0.5% y 2.9% respectivamente.</p> <p>Con objeto de reducir la huella ecológica de nuestra intervención el número de ejemplares impresos de los materiales y productos del proyecto será muy reducido, siendo la distribución principal mediante documentos digitales a través de redes sociales e internet.</p> <p>Estas medidas se incluyen en el Plan de sostenibilidad medioambiental en proyectos de cooperación aportado por Fundación Triángulo y contempla acciones específicas y compromisos de protección del medio ambiente como la aplicación de un proceso de selección de residuos en las oficinas de todas las organizaciones participantes, el uso de materiales de bajo impacto medioambiental como papel reciclado o la inclusión del enfoque medioambiental de forma transversal a la ejecución de todas las actividades del proyecto, incluyendo en todas las formaciones un pequeño módulo de reducción de huella ecológica y protección del medio ambiente.</p> <p>Históricamente, los proyectos sociales, las ciencias, legislaciones y políticas públicas (así como la vida cotidiana) han tenido y mantenido</p>											

	<p>un enfoque antropocéntrico, olvidando la dinámica persona-ambiente como clave para un desarrollo integral, ubicando los intereses de las personas depredando el medio ambiente en nombre del "desarrollo humano".</p> <p>Según la definición de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente de Estocolmo en 1972, el medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas.</p> <p>Por lo tanto, del modo en que nuestros cambios afectan al medio ambiente y nuestra capacidad de asimilar la sostenibilidad del mismo nos hace más responsables, es de considerar que un cambio de mentalidad que nos haga más competentes en el respeto al medio en el que vivimos incluirá una preocupación por el respeto hacia las personas con las que vivimos.</p> <p>Este proyecto, aprovechará el acceso a poblaciones remotas o de acceso complejo para favorecer un cambio de mentalidad en este sentido, ofreciendo información y sensibilización sobre el acceso a un medio ambiente saludable como uno de los Derechos Humanos fundamentales, y una de las mayores responsabilidades que tenemos como sociedad para las generaciones futuras.</p> <p>Estamos ante una cuestión que nuevamente atañe a todas y todos, por lo que emplear parte de nuestras herramientas en concienciar a nuestros actores sobre su actividad en la sostenibilidad ambiental así como los beneficios de la misma forma parte de una capacitación a nivel total en cuanto a DDHH.</p> <p>1 Cfr. ideam, igac, IAvH, Invemar, I. Sinchi e iiap (2007), Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia. <a href="http://opackoha.humboldt.org.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=6565">http://opackoha.humboldt.org.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=6565</a>. Cfr. Sistema Regional de Áreas Protegidas del Caribe-sirap caribe (2010). Portafolio Áreas prioritarias para la conservación del Caribe colombiano, mimeo, Cartagena.</p>													
<p><b>4.5 Factores Económicos-financieros</b></p>	<p><b>Disponibilidad de recursos locales</b></p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Recursos</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Computadores</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Proyectores</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Impresoras</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Página Web</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Seguridad y Cámaras de Vigilancia</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Recursos	Cantidad	Computadores	16	Proyectores	5	Impresoras	6	Página Web	1	Sistema de Seguridad y Cámaras de Vigilancia	1
Recursos	Cantidad													
Computadores	16													
Proyectores	5													
Impresoras	6													
Página Web	1													
Sistema de Seguridad y Cámaras de Vigilancia	1													
	<p><b>Capacidad financiera, presupuestaria y de gestión de la ONG local</b></p>													
	<p>Para ver el detalle de la capacidad financiera y presupuestaria de la contraparte local Caribe Afirmativo, se adjuntan anexos de informes contables.</p> <p>Caribe Afirmativo fue constituida el 30 de septiembre de 2009. Es una organización que promueve los derechos de las personas LGBTI en Colombia, a través de la investigación, el seguimiento, la incidencia política, la formación, la asesoría jurídica y el trabajo comunitario, con</p>													

especial énfasis en el Caribe colombiano.

Caribe Afirmativo tiene el propósito de incidir en la construcción y posicionamiento de agendas de diversidad sexual y de género en un contexto de posconflicto, por lo cual, promueve agendas transversales sobre construcción de paz y enfoque de género en la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia.

Los principios de la Organización son: (i) Intersubjetividad: Multicausalidad; (ii) DDHH: Reconocemos la integralidad y universalidad de los derechos humanos; (iii) Género: Reconocemos el género y la diversidad; (iv) Justicia social: Para que los derechos sean integrales y efectivos, no basta solo con su reconocimiento, sino con reales garantías de ingresos y de redistribución; (v) Organización Plural: La Pluralidad se entiende como un principio que reconoce la otredad en la diversidad; (vi) Fortalecer el Estado Social de Derecho: Estamos inmersos en un Estado, responsable de la garantía de derechos para toda la ciudadanía; (vii) Construcción de Región: Pensar en un desarrollo integral no excluyente, implica la inclusión y la movilización de agentes que no pueden estar al margen de dicho proceso.

Caribe Afirmativo con Fundación Triángulo trabajan en la promoción de la participación de personas LGBTI e implementación del enfoque de género en el marco del posconflicto en Colombia. Además, se encuentran trabajando por mejorar la respuesta del Estado en la atención e investigación de casos de violencia por prejuicio y crímenes de odio hacia mujeres lesbianas, bisexuales y trans en el Caribe colombiano, procurando la aplicación de enfoque diferencial para la garantía y protección de los derechos de las personas LGBTI.

Caribe Afirmativo ha desarrollado proyectos con cooperación internacional desde hace varios años, estando entre sus donantes: Unión Europea, OIM, USAID, NED, Astraea, la Fundación Interamericana, la Embajada de Países Bajos, American Bar Association, entre otras. Todo el trabajo ha sido para la defensa de los DDHH de las personas LGBTI, con miras a garantizar la vida digna y el ejercicio de la ciudadanía plena. Promoviendo también la incidencia y apoyando a gobiernos locales que han decidido apoyar desde las políticas públicas la diversidad sexual y de género.

La organización ha trabajado para la construcción de la paz en Colombia, participando en una ocasión en la Mesa de Diálogos en La Habana para abogar por Acuerdos de Paz que incluyan un enfoque diferencial que permitan acabar con los escenarios de discriminación y violencia que el conflicto ha afianzado contra las personas LGBTI. Es importante mencionar que el enfoque de género presentó múltiples obstáculos, pero se logró su implementación en el Acuerdo de Paz.

Este año se encuentra desarrollando un proyecto, apoyado por la Embajada de Países Bajos y el Centro Internacional para la Justicia Transicional, para promover el acceso a la justicia en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) - creado por el Acuerdo de Paz- de las víctimas LGBT, a través de una alianza de organizaciones LGBT de Colombia, llamada Voces LGBT por la Verdad y la Justicia.

Caribe Afirmativo también se ha concentrado en la promoción de escenarios de inclusión en América Latina y el Caribe, con incidencia en Centroamérica, fortaleciendo escenarios de participación política, promoción de derechos humanos y empoderamiento, donde también se ha buscado profundizar en el desarrollo de las capacidades de las entidades locales con las que trabaja.

La Corporación Caribe Afirmativo ha aunado sus esfuerzos para trabajar en una agenda de paz, con el propósito de comprender el impacto de la guerra y sus consecuencias sobre personas LGBT en el Caribe colombiano; quienes han sido un grupo poblacional vulnerable y víctima de formas diferenciadas de violencia en el marco del conflicto armado.

Así, se ha resaltado la importancia del enfoque de género en los Acuerdos de Paz y su implementación. Es por ello que Caribe Afirmativo siguió de cerca los Diálogos de Paz y participó en la Mesa de Negociación, haciendo incidencia para la inclusión del enfoque de género y las personas LGBT víctimas del conflicto armado en el Acuerdo. Además, le ha dado gran importancia a la incidencia social en la implementación de los Acuerdos, realizando pedagogía y encuentros con amplia participación de la sociedad civil y funcionarios públicos.

En el marco de la agenda de paz, la Corporación ha realizado investigaciones en torno a las víctimas LGBT del conflicto armado, produciendo informes como Des-Armar Sexualidades (<http://caribeafirmativo.lgbt/docs/Des-armar-Sexualidades--Personas-LGBT-y-Aplicacion-de-la-Ley-de-Victimas-en-el-Caribe-Colombiano.pdf>) y Arco Iris en Blanco y Negro (<http://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2013/06/Linea-BaseSubi.pdf>).

Entre los proyectos más importantes desarrollados por nuestra entidad en el marco político actual del país se encuentran las Casas de Paz, lugares donde buscamos, de la mano de líderes y lideresas LGBT, generar espacios de reconciliación y construcción de paz, promoviendo la igualdad y el respeto a la diversidad como garantía de una paz estable y duradera. Este proceso ha posibilitado construir diálogos y puentes reflexivos con y desde personas LGBT desde sus respectivos territorios, establecer diálogos con la Sociedad y el Estado y de esta manera reconocer confluencias, flujos, tramas y tensiones en una sociedad patriarcal, marcada con fronteras borrosas, las cicatrices que dejó en sus habitantes el conflicto armado y relaciones históricas excluyentes y asimétricas.

Las Casas de Paz de Caribe Afirmativo, fueron inauguradas al finalizar el año 2016 y son espacios en la región caribe, direccionados por personas LGBT, que permiten desde la expresión artístico-cultural y construcción de memoria, superar las afectaciones que sufrieron con ocasión del conflicto armado debido a su orientación sexual o identidad de género diversa. En las Casas de Paz se busca sensibilizar e incidir en sus propias comunidades para la generación de acciones de construcción de paz, estas se encuentran ubicadas en cuatro municipios del caribe: Maicao (La Guajira), Ciénaga (Magdalena), Soledad (Atlántico), El Carmen de Bolívar en la subregión de los

	<p>Montes de María en el departamento de Bolívar y Montelíbano (Córdoba); tres de ellos priorizados en la implementación de los PDET (Ciénaga, El Carmen de Bolívar y Montelíbano).</p> <p>En este sentido, Caribe Afirmativo desde su fundación ha aplicado el enfoque territorial y de género transversal a todas sus actividades y proyectos, reconociendo las particularidades de la región y realizando trabajo desde las comunidades en los ocho departamentos del Caribe colombiano. Así como ha reconocido la importancia de los enfoques diferenciales en el desarrollo de sus fines.</p> <p>Por otra parte nuestra organización trabaja con financiación de organismos internacionales hace más de 10 años, en los que hemos desarrollado proyectos a favor de los Derechos Humanos de Mujeres y personas LGBT, tal y como se refleja en la memorias, informes y balances publicados en nuestra web: <a href="http://caribeafirmativo.lgbt/">http://caribeafirmativo.lgbt/</a></p>
	<p><b>Impacto económico del proyecto</b></p>
	<p>No se contempla en el proyecto la inversión en infraestructura o equipos. No se trata de un proyecto productivo. El presente proyecto contribuye a la construcción y fortalecimiento de una Colombia en paz, cual repercutirá en una mejora de las condiciones de vidas de la población con situación de mayor vulnerabilidad.</p>
	<p><b>Gestión del proyecto una vez concluida la financiación externa y formas de transferencia de bienes prevista</b></p>
	<p>La propuesta presentada nace desde Caribe Afirmativo, el desarrollo de la misma se ha realizado de forma conjunta con Fundación Triángulo y la población de los municipios de intervención (Ver en anexos Diagnóstico participativo de la situación PDET). La apropiación de esta intervención está asegurada ya que nos centramos en el momento social y político en el que se encuentra inmerso el país. Consideramos que la propuesta está encaminada a reforzar y fortalecer la hoja de ruta marcada en el proceso de Paz, haciendo este más accesible y participativo para todas las personas, y especialmente para aquellas que han sido victimizadas en mayor grado por el conflicto armado. Caribe Afirmativo, a través de las Casas de Paz desde 2016 promueve una sociedad civil organizada. Esta pertenencia y cercanía a las poblaciones hace que las mujeres y personas LGBT destinatarias se impliquen y apropien de las actividades y resultados. A su vez, la intervención posicionará las Casas de Paz como un referente de interlocución desde la sociedad civil con las instancias gubernamentales de la zona, consolidando la estructura de nuestra contraparte local.</p> <p>Por otro lado, funcionarios y funcionarias locales y de la ART tienen el mandato institucional de aplicar un enfoque de género en los PDET, por lo que la alineación de nuestra intervención con las políticas estatales asegura su aplicación e implicación por parte del funcionariado. Asegurándonos que estos espacios de participación sean accesibles para las mujeres y la población LGBT una vez el proyecto haya concluido</p> <p>No se contempla en el proyecto la inversión en infraestructura o</p>

	<p>equipos, por lo que no es necesaria la transferencia de los mismos.</p> <p>Respecto a la transferencia de conocimientos, todo el proyecto se va a documentar y compartir en redes sociales, y en las webs de Caribe Afirmativo y Fundación Triángulo, de la misma forma nuestras organizaciones integran varias redes internacionales de trabajo en Derechos Humanos, cuyo objetivo es el intercambio de experiencias y la coordinación regional de acciones, por lo que todos los resultados de este proyecto también serán compartidos con otras organizaciones y defensores y defensoras a nivel regional. Estos productos serán registrados con copyleft por lo que quedarán a disposición de quien los quiera usar y replicar.</p> <p>A lo largo del desarrollo del proyecto se espera la publicación de diferentes documentos, tal y como se refleja en la matriz, cuya finalidad principal es dejar constancia del proceso y difundir los resultados del mismo, como es el caso de “La metodología con aplicación del enfoque de género en la construcción de los PDET ante el Estado”, que va a permitir que el proceso realizado en los municipios seleccionados se puede llevar a modo de experiencia exitosa a otras partes del Estado, generando conocimiento más allá de nuestra propia intervención.</p> <p>Además de esto, hemos incluido en la matriz un resultado esperado específico relativo a la comunicación del proceso cuya finalidad es dar la mayor difusión posible a los resultados y productos objetivos en la ejecución (RE4. Realizada campaña de comunicación sobre el enfoque de género en la implementación de los PDET y la participación de mujeres y personas LGBT en los procesos de construcción), de forma que estos tengan mayores garantías de sostenibilidad.</p>
--	--

## 5. DATOS ECONÓMICOS

### 5.1. Contribuciones exteriores en efectivo

Financiación de la institución española de sus propios recursos	1.650,00 Euros
Financiación pública	350.094,00 Euros
<i>Concedido por AACID</i>	<i>290.144,00 Euros</i>
<i>Solicitado Gobierno Canarias</i>	<i>59.950,00 Euros</i>
Otras fuentes de financiación	Euros
Importe solicitado al Ayuntamiento de Coslada	7.080,00 Euros
<b>Total financiación Exterior</b>	<b>358.824 Euros</b>

### 5.2. Contribuciones locales en efectivo (Euros)

Financiación de la ONG local y la comunidad	En efectivo:	9.200,00 Euros
	Valorado:	

<b>Total financiación propia</b>	<b>9.200,00 Euros</b>
----------------------------------	-----------------------

<b>5.3. Total de ingresos (5.1. + 5.2.)</b>	<b>368.024,00 Euros</b>
---	-------------------------

<b>5.4. Desglose presupuestario de gastos, por partidas</b>			
<b>PARTIDAS</b>	<b>Coste Unitario</b>	<b>Cantidad</b>	<b>COSTE TOTAL</b>
<b>COSTES DIRECTOS</b>			
<b>Terrenos:</b>			
<b>Construcciones:</b>			
<b>Equipos:</b>			
<b>Suministros:</b>			
<b>Insumos:</b>			
<b>Personal local:</b>			<b>148.800,00 €</b>
Director	2.000,00 €	24	48.000,00 €
Administradora Financiera	1.100,00 €	24	26.400,00 €
Coordinador Proyecto Colombia	1.300,00 €	24	31.200,00 €
Profesional En Ciencias Sociales o Jurídicas	900,00 €	24	21.600,00 €
Profesional En Ciencias Sociales	900,00 €	24	21.600,00 €
<b>Personal expatriado:</b>			<b>52.750,00 €</b>
Personal expatriado	2.150,00 €	20	43.000,00 €
tecnico de seguimiento en Sede	1.950,00 €	5	9.750,00 €
<b>Transportes y viajes:</b>			<b>27.080,00 €</b>
Desplazamiento de personal expatriado	275,00 €	4	1.100,00 €
Billetes viajes de seguimiento desde España	825,00 €	4	3.300,00 €
Traslados Barranquilla - Valledupar para miembros del equipo de Caribe Afirmativo	120,00 €	10	1.200,00 €
Traslados Barranquilla - Ciénaga para miembros del equipo de Caribe Afirmativo	30,00 €	10	300,00 €
Traslados Barranquilla - El Carmen de Bolívar para miembros del equipo de Caribe Afirmativo	45,00 €	10	450,00 €
Traslados Barranquilla - Montelíbano para miembros del equipo de Caribe Afirmativo	100,00 €	10	1.000,00 €
Traslados Barranquilla - Puerto Libertador para miembros del equipo de Caribe Afirmativo	120,00 €	10	1.200,00 €
Traslados Barranquilla - San Juan del César para miembros del equipo de Caribe Afirmativo	120,00 €	10	1.200,00 €
Traslados para 30 asistentes a cada uno de los 3 Encuentros Subregionales	40,00 €	90	3.600,00 €
Traslados para 30 asistentes para	70,00 €	30	2.100,00 €

ir al Encuentro Regional			
Transporte para sociedad civil en talleres de formación en Valledupar	20,00 €	32	640,00 €
Transporte para sociedad civil en talleres de formación en Ciénaga	20,00 €	32	640,00 €
Transporte para sociedad civil en talleres de formación en El Carmen de Bolívar	20,00 €	32	640,00 €
Transporte para sociedad civil en talleres de formación en Montelíbano	20,00 €	32	640,00 €
Transporte para sociedad civil en talleres de formación en Puerto Libertador	20,00 €	32	640,00 €
Transporte para sociedad civil en talleres de formación en San Juan del César	20,00 €	32	640,00 €
Desplazamientos desde España para Gran Ecuentero Regional	1.100,00 €	3	3.300,00 €
Transportes para hacer incidencia nacional ante entidades locales por parte de personas de Fundación Triángulo	30,00 €	3	90,00 €
Billetes de viaje para socializar los resultados del proyecto en AACID y Gobierno Canario	1.100,00 €	4	4.400,00 €
<b>Alojamientos y estancias:</b>			<b>48.258,00 €</b>
Dietas y alojamientos para viajes de seguimiento	110,00 €	60	6.600,00 €
Dietas y alojamientos para viajes a Valledupar para miembros del equipo de Caribe Afirmativo	70,00 €	30	2.100,00 €
Dietas y alojamientos para viajes a Ciénaga para miembros del equipo de Caribe Afirmativo	50,00 €	30	1.500,00 €
Dietas y alojamientos para viajes a El Carmen de Bolívar para miembros del equipo de Caribe Afirmativo	50,00 €	30	1.500,00 €
Dietas y alojamientos para viajes a Montelíbano para miembros del equipo de Caribe Afirmativo	50,00 €	30	1.500,00 €
Dietas y alojamientos para viajes a Puerto Libertador para miembros del equipo de Caribe Afirmativo	50,00 €	30	1.500,00 €
Dietas y alojamientos para viajes a San Juan del César para miembros del equipo de Caribe Afirmativo	50,00 €	30	1.500,00 €
Dietas y alojamientos para 3 Encuentros Subregionales durante 3 días para 30 personas	210,00 €	90	18.900,00 €
Dietas y alojamientos para 1 Encuentro Regional durante 3 días	70,00 €	90	6.300,00 €

para 30 personas			
Refrigerios para 3 Encuentros Subregionales durante 3 días para 30 personas	5,00 €	270	1.350,00 €
Refrigerios para 1 Encuentro Regional durante 3 días para 30 personas	5,00 €	90	450,00 €
Refrigerios durante talleres en El Carmen de Bolívar con sociedad civil y funcionarios	4,00 €	42	168,00 €
Refrigerios durante talleres en Ciénaga con sociedad civil y funcionarios	4,00 €	42	168,00 €
Refrigerios durante talleres en Valledupar con sociedad civil y funcionarios	4,00 €	42	168,00 €
Refrigerios durante talleres en Montelíbano con sociedad civil y funcionarios	4,00 €	42	168,00 €
Refrigerios durante talleres en Puerto Libertador con sociedad civil y funcionarios	4,00 €	42	168,00 €
Refrigerios durante talleres en San Juan del César con sociedad civil y funcionarios	4,00 €	42	168,00 €
Dietas y alojamientos para asistencia de 3 personas de Fundación Triángulo al Gran Encuentro Regional	110,00 €	15	1.650,00 €
Dietas y alojamientos en España para socialización de resultados	800,00 €	3	2.400,00 €
<b>Seguros:</b>			<b>5.200,00 €</b>
Seguros en España	200,00 €	1	200,00 €
Seguro expatriado	250,00 €	20	5.000,00 €
<b>Imprevistos y otros:</b>			<b>58.936,00 €</b>
Servicios técnicos			23.790,00 €
Diseño y diagramación de piezas gráficas de las rutas de atención, documento analítico e investigación.	630,00 €	3	1.890,00 €
Diseño y diagramación de 6 piezas gráficas sobre el enfoque de género en la implementación de los PDET	100,00 €	6	600,00 €
Manejo Redes Sociales para difusión del proyecto y sus logros	200,00 €	24	4.800,00 €
Elaboración de línea de base inicial	3.500,00 €	1	3.500,00 €
Evaluación Externa	2.000,00 €	1	2.000,00 €
Auditoría financiera externa	2.000,00 €	1	2.000,00 €
Impresión de hojas de ruta para sociedad civil	2.000,00 €	3	6.000,00 €
Impresión de piezas gráficas promoviendo participación de	1.000,00 €	3	3.000,00 €

mujeres y personas LGBTI			
Gastos de funcionamiento del proyecto a nivel local			30.946,00 €
Costos de suministros de servicios públicos de oficina	400,00 €	24	9.600,00 €
Oficina Local Caribe Afirmativo	650,00 €	24	15.600,00 €
Alquiler de Salón Para talleres mujeres y personas LGBTI sobre enfoque diferencial en la implementación de PDET.	100,00 €	24	2.400,00 €
Alquiler de Salón Para talleres funcionarios y funcionarias locales y de la ART en enfoque de género y sus metodologías de aplicación en materia de PDET	100,00 €	12	1.200,00 €
Alquiler de Salones Encuentros Subregionales	300,00 €	6	1.800,00 €
Alquiler de Salon Encuentro Regional	346,00 €	1	346,00 €
Tributos			4.200,00 €
Gastos financieros Colombia Mantenimiento Cuenta gastos transferencias	3.000,00 €	1	3.000,00 €
Gastos financieros de la cuenta en España	50,00 €	24	1.200,00 €
<b>Subtotal:</b>	<b>€</b>		<b>341.024,00 €</b>
<b>COSTES INDIRECTOS</b>			
Gastos administrativos (formulación, seguimiento, evaluación, etc)	€		9.000,00 €
Gastos de sensibilización:	€		9.000,00 €
Gastos financieros:	€		9.000,00 €
<b>Subtotal:</b>	<b>€</b>		<b>27.000,00 €</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>€</b>		<b>368.024,00 €</b>

## 6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

6.1. Plan de Seguimiento y Evaluación interna (describir)	<p>Fundación Triángulo tiene un protocolo de seguimiento de proyectos de cooperación internacional que incluye medidas específicas para favorecer la armonización de los proyectos que realizamos en los países de ejecución, entre estas medidas se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de una reunión de socialización inicial: esta reunión se realiza antes de iniciar el periodo de ejecución del proyecto, tan pronto como se comunique la financiación al proyecto. Se trata de una reunión en la que se invita a todos los actores implicados en la temática que aborda el proyecto, en este caso: OSC, autoridades locales, medios de</li> </ul>
---	--

	<p>comunicación locales, colectivos sociales de base; para presentarles la intervención, las acciones que se van a desarrollar y establecer canales de comunicación para el establecimiento de alianzas y coordinación, dándoles la oportunidad de incorporarse de forma consultiva a todas las fases de desarrollo del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de una reunión de socialización final: tras la ejecución del proyecto, una vez justificado el mismo, se convoca de nuevo a los actores citados y se les presenta las conclusiones y resultados obtenidos por el proyecto, poniendo a su disposición toda la información relevante de la evaluación del mismo.</li> </ul> <p>La realización de estas reuniones nos permiten tender puentes de comunicación estables con otros agentes durante la ejecución del proyecto, así como favorecer la multiplicidad de los resultados al convertirlos en logros colectivos de la comunidad de la zona de intervención, lo que a su vez favorece también la apropiación de resultados por parte de la comunidad local de las zonas de intervención previstas.</p> <p>Asimismo, hemos tenido permanente acercamiento con la sociedad civil organizada, especialmente al movimiento organizado de mujeres en proyectos previos. En nuestra experiencia relacionada con el Acuerdo de Paz, con el apoyo de la Fundación Interamericana estamos acompañando los Consejos de Paz, que son espacios de participación ciudadana a nivel nacional, departamental y municipal en la implementación del Acuerdo de Paz, para permear la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de los PDET.</p> <p>Por otra parte, hemos llamado la atención del Gobierno Nacional sobre la ausencia del enfoque de género, lo que ha llevado al despliegue de funcionario/as en las zonas priorizadas para PDET.</p> <p>Por último el proyecto será puesto en conocimiento de la OTC de la AECID en Colombia, con el fin de coordinar la intervención con otras intervenciones de la cooperación española en el país en esta materia.</p> <p>Por otro lado, respecto al seguimiento y la evaluación continua del proyecto, contamos con un sistema propio, basado en la comunicación continua y horizontal con todos los agentes implicados en el proyecto y se articula de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaboración de informes de seguimiento mensual, existen unos modelos estándar para la elaboración de estos informes, el informe tiene que ser elaborado por la contraparte y contiene:</li> </ul>
--	--

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe programático, donde se analiza la realización de actividades así como las fuentes de verificación, los resultados alcanzados, la actitud de las y los participantes, etc.</li> <li>2. Informe económico, donde se registran la ejecución del gasto y se adjuntan las facturas y formas de pago de cada uno de los gastos ejecutados.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realizan reuniones de seguimiento técnico con una periodicidad mensual. En estas reuniones se hace una planificación mensual de actividades y gastos y se analizan los informes de seguimiento mensual para detectar posibles desviaciones o imprevistos en la ejecución de las actividades. En estas reuniones participan: voluntariado asociado al proyecto; responsable técnica del proyecto en Colombia y España y la coordinadora del área de Cooperación y Educación al Desarrollo.</li> <li>● Reuniones del equipo consultivo: este equipo está compuesto por un representante con cargo directivo de las entidades solicitantes, la responsable técnica del proyecto en Colombia y España, así como representantes de los colectivos meta de la intervención.</li> </ul> <p>Este equipo se reúne de forma virtual cada dos meses y es el máximo órgano consultivo de todo el proyecto, en él se debaten los aspectos más relevantes del mismo y se toman las decisiones buscando el consenso de todos los implicados, la coordinación general de este equipo y la moderación de los debates la realiza Fundación Triángulo, al ser la organización ejecutora del proyecto.</p> <p>Este sistema de seguimiento es fruto de los aprendizajes adquiridos por nuestra organización tras años de ejecución del proyecto en los que hemos ido depurando todo el proceso y herramientas. Por lo que confiamos que es garante de una buena planificación y ejecución de las actividades y presupuesto y que, además, nos permite prever y detectar imprevistos ágilmente, así como buscar soluciones compartidas por todos y todas las actrices implicadas en el proyecto.</p>
6.2. Evaluaciones y auditorías externas (describir)	<p>El presente proyecto recoge a través de la actividad ROA3 la elaboración de una línea de base y una evaluación final externa que nos permitirán adaptar nuestra intervención para alcanzar los resultados previstos. Se realizará una evaluación externa de percepción previa y post formación sobre la participación de mujeres y personas LGBT en la construcción de PDET. Asimismo, el proyecto también contempla la contratación de un servicio externo de auditoría para contrastar la correcta gestión del proyecto.</p>

	<p>Tanto la evaluación externa como la auditoria han sido incluidas dentro del presupuesto.</p>
--	---